

TERCER INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA

Con fundamento en el artículo 8, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, presento el tercer informe de mi gestión legislativa, correspondiente a la LXV legislatura.

Con profundo honor, concluyo la labor que los ciudadanos colimenses me encomendaron al formar parte de la LXV legislatura, con las siguientes actividades:

➤ **Análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024.**

En el marco de la Discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, me di a la tarea de analizar los programas federales en materia de infraestructura, así como el presupuesto destinado a proyectos de inversión, con la finalidad de presentar una opinión a la Comisión de Infraestructura, para efecto de que la misma fuera presentada ante la Comisión de Presupuesto y Cuanta Pública, en la que abogué por diversas obras, caminos, carreteras y puentes del estado de Colima para su atención en este presupuesto.

Uno de mis compromisos en la Comisión de Pesca, fue apoyar al sector pesquero, por lo que, en aras de proponer un mejor Presupuesto Federal, emití las reservas al proyecto que beneficiarían al sector.

TRABAJO EN COMISIONES

➤ **Reuniones de Junta Directiva**

Participé en la Undécima Reunión de la Junta Directiva, misma que se llevó a cabo el 17 de octubre de 2024, para aprobar el Orden del Día de la Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Infraestructura.

Participé en la Decimotercera Reunión de la Junta Directiva, misma que se llevó a cabo el 18 de julio de 2024, para aprobar el Orden del Día de la Duodécima Reunión Ordinaria de la Comisión de Infraestructura.

➤ **Comparecencias de Servidores Públicos**

Participé en la Comparecencia que tuvo en el Palacio Legislativo de San Lázaro del Lic. Manuel Bartlett Díaz, Titular de la Comisión Federal de Electricidad, el día 14 de noviembre de 2024, ante las Comisiones Unidas de Energía e Infraestructura.

COMISIÓN DE PESCA

➤ Reuniones Ordinarias de la Comisión de Pesca

1. Participé en la Décimo Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Pesca, misma que se llevó a cabo el 22 de noviembre de 2023, en la que los legisladores aprobamos el Acta de Reunión de la Décimo Tercera Reunión Ordinaria. Asimismo, aprobamos 2 dictámenes en sentido positivo, de las siguientes Iniciativas:

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 66, 68 y 132 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, en materia de pesca incidental.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 4 y 148 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, en materia de armonización legislativa.

Así cómo, la aprobación de 7 proyectos de dictamen a 7 puntos de acuerdo en sentido positivo con modificaciones:

- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SADER, a la CONAPESCA y al INAPESCA, a presentar información pública, referente a la especie *Coryphaena Hippurus*, mejor conocida como Pez Dorado-
- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SADER, por medio de la CONAPESCA, a conceder permisos de pesca comercial de camarón a embarcaciones menores y de altura, en favor de las Cooperativas Pesqueras Chiapanecas que así lo soliciten, a fin de que puedan operar en aguas marinas de jurisdicción federal adyacentes al litoral de dicha entidad.
- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SADER y al Gobierno de Baja California Sur, a realizar a través de la Secretaría de Pesca,

Acuacultura y Desarrollo Agropecuario de la entidad, inspecciones en las zonas marítimas de la entidad para verificar el cumplimiento de las disposiciones en materia de pesca, con el objetivo de preservar los recursos marinos.

- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SADER, a modificar y actualizar la NOM-002-SAG/PESC-2013, para ordenar el aprovechamiento de las especies de camarón en aguas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos
- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la CONAPESCA, a instaurar un plan emergente para crear oportunidades de empleo temporal para las y los pescadores afectados por el Huracán "OTIS", en las costas de Guerrero.
- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT, a realizar, en coordinación con la PROFEPA y la CONANP, acciones permanentes de inspección y vigilancia de actividades pesqueras en el Golfo de Ulloa, en el Estado de Baja California Sur, para evitar la pesca ilegal de la Tortuga Caretta Caretta, y se dicten medidas urgentes para la protección de las mismas.
- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT y a la CONANP, a realizar diversas acciones para erradicar la especie invasora Pez León (Pterois Volitans)

2. Participé en la Décima Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Pesca, misma que se llevó a cabo el 21 de febrero de 2024, en la que los legisladores aprobamos el Acta de Reunión de la Décimo Cuarta Reunión Ordinaria. Asimismo, aprobamos un dictamen en sentido positivo, sobre la siguiente iniciativa:

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2º de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.

